



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

JOSÉ ANTONIO PABLO DE LA VEGA ASMITIA
Secretario de Gobierno

21 DE FEBRERO DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 11039

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Convocatoria: 002

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 76 párrafos décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo sexto, y de conformidad con los Artículos 21, 22 fracción I, 24 fracción II, 26 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de la DISPERSION DE VALES PARA DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETA ELECTRÓNICA, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
FGET-002-2024	\$2,000.00	24/02/2024 10:00 horas	28/02/2024 18:00 horas	No habrá visita a instalaciones	04/03/2024 10:00 horas	06/03/2024 10:00 horas

Partida	Clave CBMS	Descripción	Cantidad mínima de la adquisición	Unidad de Medida
I	0000000000	Dispersión de vales de despensa a través de [06] tarjetas electrónicas	\$4'047,418.00	Servicio

Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la página electrónica www.fiscaliatabasco.gob.mx, y en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección General Administrativa, ubicada en Avenida Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco. Teléfono: (993) 3 13-65-79, 3 13-65-50 Ext. 2022 ó 4068. Los días de: lunes a viernes, con el siguiente horario: De: 9:30 a 13:00 horas, y su pago deberá efectuarse en BEVA Bancomer, S.A. al número de Cuenta 0122226219 Sucursal 7681, Gobierno Tabasco, a nombre de la **Fiscalía General del Estado de Tabasco**. No se aceptan transferencias electrónicas.

- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día **28 de Febrero del 2024** a las 18:00 horas en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicada en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día **04 de Marzo del 2024** a las 10:00 horas, en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- La apertura económica se efectuará el día **06 de Marzo del 2024** a las 10:00 horas, en: el Auditorio de la Dirección de Ciencias Forenses de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. Ubicado en: Paseo Usumacinta Número 802, Col. Gil y Sáenz, C.P. 86080, Centro, Tabasco.
- El/los idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano. No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: **en la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Dirección General Administrativa de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, Ubicada en la calle Paseo Usumacinta No. 802, Col. Gil y Sáenz, C. P. 86080, Villahermosa, Tabasco, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.**
- Plazo de entrega: de acuerdo al calendario que emita la Convocante. El pago se realizará: A crédito en la forma y términos señalados en las bases.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y no esté inhabilitado por la Secretaría de Contraloría del Estado de Tabasco.



CENTRO, TABASCO A 21 DE FEBRERO DE 2024

L.C.P. MARÍA ISABEL GONZÁLEZ MAGAÑA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
RUBRICA

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

No.- 11040



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Número Único de Caso: CI-TE_I-1027/2018
Número de Oficio: UTMCTEA-306/2024
CAUSA PENAL - 27/2019

ASUNTO: CITA
TEAPA, TABASCO, A 12 DE FEBRERO DEL 2024

**C. CARMEN ARIAS BRAVATA
P R E S E N T E**

Por medio del presente, notifico a usted a efecto de que se presente con identificación en la Sala de Audiencias del Tribunal de Enjuiciamiento, situado en Carretera Villahermosa-Jalapa, del municipio de Jalapa, Tabasco.

Con la finalidad de que rinda testimonio el día **23 DE FEBRERO DEL 2024, A LAS 08:30 HORAS**, respecto de los hechos que se investigan del 4 de noviembre del 2018, alrededor de las 21:00 horas en el domicilio ubicado en Ejido Francisco Javier Mina de Teapa, Tabasco, en la causa penal 27/2019, carpeta de investigación número indicado al rubro superior derecho, iniciada por el delito de FEMENICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA, cometido en su agravio, ya que su testimonio se encuentra admitido dentro del auto de la apertura a Juicio oral.

Esto teniendo como base lo establecido en el artículo 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, asimismo se le apercibe que en caso de no comparecer a la audiencia ante el Juzgado de Control y Oralidad el día y la hora señalada sin causa que la justifique, serán efectivas las medidas de apremio que señala el numeral 104 fracción II inciso b) del Código Nacional de Procedimientos Penales, que consiste en una multa de 20 UMA (unidades de medidas y actualización).

LIC. JUAN MOISES BRACAMONTES PADILLA
FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CAUSAS DEL CPJ DE TEAPA

CENTRO
DE PROCURACION
DE JUSTICIA
TEAPA, TABASCO



No.- 11041



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y defensor del Mayab"

Número Único de Caso: **CI-CU_I-105/2022**Número de causa penal: **44/2022**Número de Oficio: **UTM-255/2024****ASUNTO: NOTIFICACION POR EDICTO****CUNDUACÁN, TABASCO, A UN DIA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO****C. CARLOS MARIO LOPEZ VASCONCELOS**
PRESENTE:

Por medio del presente se le notifica que deberá de presentarse en los edificios del Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral de la Región Dos, con sede en el municipio de Cunduacán, Tabasco, ubicado en la ranchería Huacapa y Amestoy del municipio de Cunduacán, Tabasco, el **día ocho (08) del mes de marzo del presente año 2024 a las ocho horas con treinta minuto (08:30)**, con la finalidad de llevar a cabo la Audiencia de Debate a Juicio Oral, dentro de la Causa Penal citada al rubro superior, debiendo presentar identificación oficial, por lo que deberá de presentarse media hora antes de la audiencia señalada para su registro.

Esto en virtud de que se encuentra relacionado como ofendido en la Carpeta de Investigación CI-CU-I-105/2022, con causa penal 44/2022 que se sigue en contra de MERCEDES MENDEZ NARANJO por el delito de ROBO DE VEHICULO cometido en agravio de CARLOS MARIO LOPEZ VASCONCELOS, en virtud de que fue ordenado por el Presidente del Tribunal de Juicio Oral Dos con sede en el municipio de Cunduacan, Tabasco.

Apercibiéndole que en caso de no presentarse en la hora y fecha señalada ó no presentar la identificación original, se le aplicará en su contra como medida de apremio una multa de 30 UMA, a razón de 103.74 que es el valor diario de la Unidad de Actualización y Medida, publicada por el INEGI, que hace un monto de \$3,112.2, tal como lo dispone el artículo 104 fracción I inciso b) del Código Nacional de Procedimientos Penales.



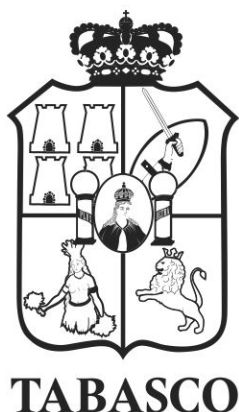
CENTRO
DE PROCURACIÓN
DE JUSTICIA
CUNDUACAN, TAB

**FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA
UNIDAD DE TRAMITACION MASIVA DE CAUSAS DEL CENTRO DE
PROCURACION DE JUSTICIA DE CUNDUACAN**

LIC. IGNACIO LOPEZ DE LA CRUZ***1061000000148771006802022024101133***

INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 11039	CONVOCATORIA NO. 002 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. FGET-002-2024, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE DISPERSIÓN DE VALES PARA DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETA ELECTRÓNICA.....	2
No.- 11040	EDICTO CON NÚMERO DE CASO CI-TE_I-1027/2018 NÚMERO DE OFICIO:UTMCTEA-306/2024.....	3
No.- 11041	EDICTO CON NÚMERO DE CASO CI-CU_I-105/2022 NÚMERO DE CAUSA PENAL:44/2022.....	4
	INDICE.....	5



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: I1/wCHONkFq7vi+7+Z9XxxmY9h1f34J1KIW3lyLnflimtqeBytporlgD4V6o9ZOdmAqvM+3kXfidTjGBkPXQpzKKp0w7yJQCC2YFMtsOMDdoeqCdxdwG2Ch3TRECQO6+IHvPcRJK3AP2Erc+AkWiERfSkBfOpCa3b8JrfzjiTE9UJQuzR8rqr45LCSTt4gwG5dW6TrygUv3+drWpw0Lw0Pf5INHcB9YYN+ZgGyedVDn34WooEfhKFZa9pKZd3NYGxSg514XIO7VpstxVhKvsFNx7FsL7dfgnVioENNTjCKD7ye6jxlHnqLftWh6z2n0MMtj3n4rjFgVp3TPx6HQ==